

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución del Patronato de Casas Militares por la que se amplía la subasta para la venta de locales comerciales.*

El anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 41/90, de 16 de febrero de 1990, página 4753, queda ampliado en sus puntos 4, 5 y 6, en el sentido de que el domicilio correspondiente es paseo de la Castellana, 233, Madrid.

Madrid, 21 de febrero de 1990.—El Coronel Director Gerente.—1.586-A.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público para adjudicar la impresión de seis obras editoriales para el Centro de Publicaciones de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Economía y Hacienda.*

La Dirección General de Servicios convoca concurso público para autorizar la impresión de las obras editoriales «Repertorio Legislativo e Índices Cronológico y Analítico (seis bimestres)» (400 ejemplares de cada bimestre), con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El objeto del concurso es la realización de la impresión de las obras editoriales citadas.

Segunda.—El precio de licitación del presente concurso se fija en 14.000.000 de pesetas.

Tercera.—La entrega de la obra objeto del contrato habrá de efectuarse en los siguientes plazos:

5.º bimestre 1989: Un mes y medio a partir de la firma del contrato.

6.º bimestre 1989: Antes del 15 de junio de 1990.

1.º bimestre 1990: Antes del 31 de julio de 1990.

2.º bimestre 1990: Antes del 15 de septiembre de 1990.

3.º bimestre 1990: Antes del 31 de octubre de 1990.

4.º bimestre 1990: Antes del 15 de diciembre de 1990.

Cuarta.—Los pliegos de cláusulas administrativas, particulares y de prescripciones técnicas, reguladores del presente concurso, podrán ser examinados en la Secretaría General Técnica de este Ministerio, sita en la calle Alcalá, 9, quinta planta, Madrid, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas.

Quinta.—La fianza provisional exigida a los licitadores es de 280.000 pesetas, constituida en la forma establecida por el artículo 340 del Reglamento General de Contratación, a disposición del ilustrísimo señor Director general de Servicios del Ministerio de Economía y Hacienda.

Sexta.—Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, sito en la calle Alcalá, 9, Madrid, cualquier día laborable, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, en los que el horario será exclusivamente de nueve a catorce horas, a contar del siguiente a la publicación del presente

anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las dieciocho horas del 21 de marzo de 1990.

Séptima.—Las personas físicas o jurídicas que deseen tomar parte en el concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres, separados e independientes, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que se indicará el objeto del concurso, contenido de los mismos y nombre del licitador.

El sobre número 1 contendrá la documentación general. El sobre número 2, la proposición económica.

Octava.—El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios, calle Alcalá, 9, primera planta, a las diez horas del día 27 de marzo de 1990, ante la Mesa de Contratación.

En sesión previa, la Mesa de Contratación procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el sobre número 1, según se detalla en el pliego de bases correspondiente.

Novena.—El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de febrero de 1990.—El Director general, José L. Blanco Sevilla.—1.440-A.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se rectifica un error en el anuncio del concurso abierto para la asistencia técnica en comunicación y electrónica a la dirección de obra en los proyectos de gestión de tráfico, control de accesos y señalización a ejecutar en Sevilla (Giralda 92).*

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 18, del día 20 de enero de 1990, página 1952, el concurso que se cita, procede rectificar el siguiente párrafo:

Donde dice: «Clasificación exigida: Grupo A, subgrupo, 4, categoría D», debe decir: «Clasificación exigida: Grupo A, subgrupo 4, categoría C».

El plazo de veinte días hábiles para presentar ofertas se computará a partir del día siguiente a la publicación de esta rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de febrero de 1990.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—1.289-A.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se rectifica un error en el anuncio del concurso abierto para la asistencia técnica en comunicación y electrónica a la dirección de obra en los proyectos de gestión de tráfico, control de accesos y señalización a ejecutar en Madrid 92.*

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 18, del día 20 de enero de 1990, página 1951, el concurso que se cita, procede rectificar el siguiente párrafo:

Donde dice: «Clasificación exigida: Grupo A, subgrupo, 4, categoría D», debe decir: «Clasificación exigida: Grupo A, subgrupo 4, categoría B».

El plazo de veinte días hábiles para presentar ofertas se computará a partir del día siguiente a la

publicación de esta rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de febrero de 1990.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—1.290-A.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se rectifica un error en el anuncio del concurso abierto para la asistencia técnica del control de calidad de la obra civil de accesos a Sevilla (Giralda 92).*

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 18, del día 20 de enero de 1990, página 1952, el concurso que se cita, procede rectificar el siguiente párrafo:

Donde dice: «Clasificación exigida: A-2, B-3, categoría B», debe decir: «Clasificación exigida: A-2, categoría B».

El plazo de veinte días hábiles para presentar ofertas se computará a partir del día siguiente a la publicación de esta rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de febrero de 1990.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—1.291-A.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se rectifica un error en el anuncio del concurso abierto para la asistencia técnica del control de calidad de la obra civil y estructuras metálicas correspondientes al proyecto Madrid 92.*

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 18, del día 20 de enero de 1990, página 1952, el concurso que se cita, procede rectificar el siguiente párrafo:

Donde dice: «Clasificación exigida: A-2, B-3, categoría B», debe decir: «Clasificación exigida: A-2, categoría A».

El plazo de veinte días hábiles para presentar ofertas se computará a partir del día siguiente a la publicación de esta rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de febrero de 1990.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—1.292-A.

#### MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se convoca la subasta número 14/1990 para la contratación de las obras de reforma del local del Instituto Nacional de Seguridad Social para CAISS, de Martorell (Barcelona).*

Objeto: Obras de reforma del local Agencia del Instituto Nacional de Seguridad Social para Centro de Atención e Información de la Seguridad Social, sito en la avenida Mancomunidades Comarcales, número 9, de Martorell (Barcelona).

*Presupuesto de contrata:* 31.740.810 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, categoría d).

*Fianza provisional:* El 2 por 100 del presupuesto de contrata. 634.816 pesetas.

*Exposición del proyecto:* El proyecto podrá examinarse en las oficinas de esta Dirección General, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid, y en las de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, avenida San Antonio María Claret, 5-11, de Barcelona, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas. En las citadas oficinas se facilitará el pliego de cláusulas administrativas particulares y el modelo de proposición económica.

*Vencimiento del plazo:* A las trece horas del día 19 de marzo de 1990.

*Lugar de presentación:* Registro General del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid.

*Documentación a presentar:* La documentación deberá presentarse en tres sobres cerrados, en la forma que se determina en los puntos 4.3, 4.4 y 4.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del día 21 de marzo de 1990.

Madrid, 13 de febrero de 1990.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—1.617-C.

*Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se convoca la subasta número 15/1990 para la contratación de las obras de reforma del local Agencia del Instituto Nacional de Seguridad Social, sito en la calle Caridad, de Cartagena (Murcia).*

*Objeto:* Obras de reforma del local Agencia del Instituto Nacional de Seguridad Social, sito en la calle Caridad, de Cartagena (Murcia), para adecuarlo a un Centro de Atención e Información de la Seguridad Social.

*Presupuesto de contrata:* 30.594.010 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, categoría e).

*Fianza provisional:* El 2 por 100 del presupuesto de contrata. 611.880 pesetas.

*Exposición del proyecto:* El proyecto podrá examinarse en las oficinas de esta Dirección General, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid, y en las de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, avenida Alfonso X el Sabio, número 15, de Murcia, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas. En las citadas oficinas se facilitará el pliego de cláusulas administrativas particulares y el modelo de proposición económica.

*Vencimiento del plazo:* A las trece horas del día 19 de marzo de 1990.

*Lugar de presentación:* Registro General del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid.

*Documentación a presentar:* La documentación deberá presentarse en tres sobres cerrados, en la forma que se determina en los puntos 4.3, 4.4 y 4.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del día 21 de marzo de 1990.

Madrid, 14 de febrero de 1990.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—1.616-C.

*Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se anuncia subasta número 18/1990 para la contratación de las obras de remodelación del CAISS de Pozuelo de Alarcón (Madrid).*

*Objeto:* Obras de reforma del CAISS de Pozuelo de Alarcón (Madrid).

*Presupuesto de contrata:* 40.508.520 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupos 2, 4, 6 y 7, categoría e).

*Fianza provisional:* El 2 por 100 del presupuesto de contrata. 810.170 pesetas.

*Exposición del proyecto:* El proyecto podrá examinarse en las oficinas de esta Dirección General, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid, y en las de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Velazquez, número 157, 2.º, de Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas. En las citadas oficinas se facilitará el pliego de cláusulas administrativas particulares y el modelo de proposición económica.

*Vencimiento del plazo:* A las trece horas del día 19 de marzo de 1990.

*Lugar de presentación:* Registro General del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid.

*Documentación a presentar:* La documentación deberá presentarse en tres sobres cerrados, en la forma que se determina en los puntos 4.3, 4.4 y 4.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones:* La apertura se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del día 21 de marzo de 1990.

Madrid, 16 de febrero de 1990.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—1.615-C.

*Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo de Huesca haciendo uso de la delegación de competencias otorgada por la Dirección General de este Instituto, por la que se anuncia concurso público para proceder al arrendamiento de un local.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 44, de fecha 20 de febrero de 1990, página 5101, columna primera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «4. Renta anual: 140.000 pesetas», debe decir: «4. Renta mensual: 140.000 pesetas».—39-A CO.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, aire acondicionado, en el aeropuerto de Almería. Expediente número 100/1990.*

*Importe límite:* 3.950.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* El indicado en el pliego de bases.

*Presentación de las proposiciones:* Las proposiciones se ajustarán al modelo que se une al pliego de cláusulas, deberán ser entregadas hasta las trece horas del día 15 de marzo de 1990, se presentarán en sobre cerrado y lacrado, siempre indicando el título y el número del expediente, en el Registro General del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, 28043 Madrid, bien en mano o por correo certificado.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los interesados, en la dirección arriba señalada, planta baja, mostrador de información, o en el aeropuerto. El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de febrero de 1990.—El Director general, (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—1.631-C.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa de la asistencia técnica a la limpieza de caucho en pista de vuelo y repintado en zonas afectadas en el aeropuerto de Palma de Mallorca. Expediente número 104/1990.*

*Importe límite:* 8.283.815 pesetas.

*Plazo de ejecución:* El indicado en el pliego de bases.

*Presentación de las proposiciones:* Las proposiciones se ajustarán al modelo que se une al pliego de cláusulas, deberán ser entregadas hasta las trece horas del día 15 de marzo de 1990, se presentarán en sobre cerrado y lacrado, siempre indicando el título y el número del expediente, en el Registro General del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, 28043 Madrid, bien en mano o por correo certificado.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los interesados, en la dirección antes señalada, planta baja, mostrador de información o en el aeropuerto. El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de febrero de 1990.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—1.632-C.

*Resolución de Caja Postal por la que se anuncia la celebración de concurso para contratar el suministro de impresos, fichas y talonarios del servicio.*

1. *Objeto:* Contratar el suministro de diversos modelos de impresos, fichas y talonarios de servicio de Caja Postal, durante 1990, dividido en cuatro lotes.

2. *Tipo de licitación:* 51.272.400 pesetas (lote primero), 12.364.400 pesetas; lote segundo, 12.522.000 pesetas; lote tercero, 13.411.000 pesetas; lote cuarto, 12.975.000 pesetas).

Los lotes serán individuales a efectos de la licitación.

3. *Plazos de ejecución:* Los que se detallan en el apartado I) del cuadro de características del pliego de condiciones.

4. *Documentos de licitación:* Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas se hallan de manifiesto, para conocimiento de los interesados, en el Departamento de Compras de Caja Postal, sito en Madrid, paseo de Recoletos, número 5, primera planta, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones, durante los días laborales, de las nueve a las catorce horas.

5. *Fianza provisional:* 2 por 100 del tipo de licitación en cada uno de los lotes, debiendo presentarse tantos resguardos de fianzas como lotes se ofrezca suministrar:

Para el lote primero: 247.288 pesetas.

Para el lote segundo: 250.440 pesetas.

Para el lote tercero: 268.220 pesetas.

Para el lote cuarto: 259.500 pesetas.

6. *Modelo de proposición:* La proposición económica deberá ajustarse al modelo que figura en el pliego de cláusulas particulares de la licitación.

7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en el Registro General de Caja Postal (paseo de Recoletos, 7 y 9, de Madrid), hasta las trece horas del día 19 de marzo de 1990.

8. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día 26 de marzo de 1990, en la sede central de Caja Postal (paseo de Recoletos, 7 y 9, de Madrid), en acto público.

9. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los detallados en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Los gastos de este anuncio y los que origine el concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de febrero de 1990.—El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.—1.593-A.

*Resolución de Caja Postal por la que se anuncia la celebración de concurso para contratar el suministro de sobres impresos del servicio.*

1. *Objeto:* Contratar el suministro de diversos modelos de sobres del servicio de Caja Postal durante 1990, dividido en tres lotes.

2. *Tipo de licitación:* 37.855.000 pesetas (lote primero, 19.750.000 pesetas; lote segundo, 8.135.000 pesetas; lote tercero, 9.970.000 pesetas).

Los lotes serán individuales a efectos de la licitación.

3. *Plazos de ejecución:* Los que se detallan en el apartado I) del cuadro de características del pliego de condiciones.

4. *Documentos de licitación:* Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas se hallan de manifiesto, para conocimiento de los interesados, en el Departamento de Compras de Caja Postal, sito en Madrid, paseo de Recoletos, número 5, primera planta, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones, durante los días laborables, de las nueve a las catorce horas.

5. *Fianza provisional:* 2 por 100 del tipo de licitación en cada uno de los lotes, debiendo presentarse tantos resguardos de fianzas como lotes se ofrezca suministrar:

Para el lote primero: 395.000 pesetas.

Para el lote segundo: 162.700 pesetas.

Para el lote tercero: 199.400 pesetas.

6. *Modelo de proposición:* La proposición económica deberá ajustarse al modelo que figura en el pliego de cláusulas particulares de la licitación.

7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en el Registro General de Caja Postal (paseo de Recoletos, 7 y 9, de Madrid), hasta las trece horas del día 19 de marzo de 1990.

8. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día 26 de marzo de 1990, en la sede central de Caja Postal (paseo de Recoletos, 7 y 9, de Madrid), en acto público.

9. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los detallados en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Los gastos de este anuncio y los que origine el concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de febrero de 1990.—El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.—1.592-A.

*Resolución de Caja Postal por la que se anuncia la celebración de concurso para contratar el suministro de papel para máquinas fotocopiadoras y diverso material de oficina.*

1. *Objeto:* Contratar el suministro de papel para máquinas fotocopiadoras, pergamino, bloes, rollos de papel para fax y calculadoras, carpetas y archivadores de plástico y cartón, cintas para máquinas de escribir y calcular y etiquetas adhesivas, dividido en ocho lotes.

2. *Tipo de licitación:* 43.825.300 pesetas (lote primero, 26.250.000 pesetas; lote segundo, 2.160.000 pesetas; lote tercero, 1.352.000 pesetas; lote cuarto, 5.793.800 pesetas; lote quinto, 1.657.000 pesetas; lote sexto, 1.595.000 pesetas; lote séptimo, 3.842.500 pesetas, y lote octavo, 1.265.000 pesetas).

Los lotes serán individuales a efectos de la licitación.

3. *Plazos de ejecución:* Los que se detallan para cada uno de los lotes en el anexo II del pliego de condiciones.

4. *Documentos de licitación:* Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas se hallan de manifiesto, para conocimiento de los interesados, en el Departamento de Compras de Caja Postal, sito en Madrid, paseo de Recoletos, número 5, primera planta, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones, durante los días laborables, de las nueve a las catorce horas.

5. *Fianza provisional:* 2 por 100 del tipo de licitación en cada uno de los lotes, debiendo presen-

tarse tantos resguardos de fianzas como lotes se ofrezca suministrar:

Para el lote primero: 525.000 pesetas.

Para el lote segundo: 43.200 pesetas.

Para el lote tercero: 27.040 pesetas.

Para el lote cuarto: 115.876 pesetas.

Para el lote quinto: 33.140 pesetas.

Para el lote sexto: 30.100 pesetas.

Para el lote séptimo: 76.850 pesetas.

Para el lote octavo: 25.300 pesetas.

6. *Modelo de proposición:* La proposición económica deberá ajustarse al modelo que figura en el pliego de cláusulas particulares de la licitación.

7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en el Registro General de Caja Postal (paseo de Recoletos, 7 y 9, de Madrid), hasta las trece horas del día 19 de marzo de 1990.

8. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día 26 de marzo de 1990, en la sede central de Caja Postal (paseo de Recoletos, 7 y 9, de Madrid), en acto público.

9. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los detallados en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Los gastos de este anuncio y los que origine el concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de febrero de 1990.—El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.—1.591-A.

## MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

*Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 32/90 para la dotación de mobiliario general y de decoración del Centro estatal de prevención y reinserción social de Madrid-Palomerías (28.81.01.60.0000/61). Expediente número 24/90.*

Concurso número 32/90 para la dotación de mobiliario general y de decoración del Centro estatal de prevención y reinserción social de Madrid-Palomerías (28.81.01.60.0000/61). Expediente número 24/90.

*Presupuesto total de contrata:* 17.976.600 pesetas, en una sola partida.

1. *Mobiliario general y de decoración:* 17.976.600 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Treinta días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación.

*Fianza provisional:* El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de la partida señalada en el modelo de proposición económica a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales y que asciende al siguiente importe:

1. *Mobiliario general y de decoración:* 359.532 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares, estarán de manifiesto en el Servicio de Inversiones del INSERSO, calle de Castelló, número 128, séptima planta, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y podrán recogerse de lunes a viernes, desde las nueve horas a las catorce horas, por período de veinte días hábiles y en la Dirección Provincial del INSERSO, en Madrid, calle de Serrano, número 48, 28001 Madrid.

*Plazo:* Hasta las trece horas del día 20 de marzo de 1990.

*Presentación de ofertas:* La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle de Agustín de Foxá, número 31, primera planta, de Madrid o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo anteriormente fijado.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido en el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

*Apertura de pliegos:* La apertura de sobres se verificará por la Mesa de concurso del INSERSO, a las once horas del día 3 de abril de 1990, en la Sala de Juntas de la sede central del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, Madrid.

Madrid, 20 de febrero de 1990.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—1.634-C.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

*Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se convoca concurso público para la contratación de los servicios de seguridad para el hospital «Joan XXIII», de Tarragona.*

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud convoca el siguiente contrato de servicios destinados al hospital «Joan XXIII», de Tarragona.

1. *Objeto:* Expediente OS001SR501/90. Contratación de los servicios de seguridad para el hospital «Joan XXIII», de Tarragona.

*Presupuesto de contrata:* 30.000.000 de pesetas.

2. *Prestación de servicios:* Los servicios empezarán a prestarse desde la suscripción del documento contractual.

3. *Exposición de los pliegos:* Estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones en los Servicios Centrales del Instituto Catalán de la Salud, Sección de Contrataciones y Patrimonio, Gran Vía de les Corts Catalanes, 587-589, tercer piso, 08007 Barcelona, de ocho treinta a trece treinta horas, de lunes a viernes.

4. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto según el apartado E, del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Oferta económica:* En el sobre C) «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo de presentación:* El último día de presentación será el día 19 de marzo de 1990 y se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contrataciones del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

7. *Lugar de presentación de las proposiciones:* Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Sección de Contrataciones y Patrimonio, Gran Vía de les Corts Catalanes, 587, tercer piso, Barcelona.

8. *Apertura de las proposiciones:* El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en la sala del Consejo de la Dirección General del Instituto Catalán de la Salud, a las once treinta horas del día 30 de marzo de 1990.

9. *Documentación a presentar por los licitadores:* En el sobre A) «Documentación personal», de la manera que determina la cláusula 9.2.2; en el sobre B) «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 19 de febrero de 1990.—El Gerente, Antoni Garcia i Prat.—1.521-A.

*Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se convoca concurso público para la contratación de los servicios de limpieza para el hospital «Verge de la Cinta», de Tortosa.*

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud convoca el siguiente contrato de servicios destinados al hospital «Verge de la Cinta», de Tortosa.

1. *Objeto:* Expediente OS002SR502/90. Contratación de los servicios de limpieza para el hospital «Verge de la Cinta», de Tortosa.

*Presupuesto de contrata:* 57.000.000 de pesetas.

2. *Presentación de servicios:* Los servicios empezarán a prestarse desde la suscripción del documento contractual.

3. *Exposición de los pliegos:* Estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones en los Servicios Centrales del Instituto Catalán de la Salud. Sección de Contrataciones y Patrimonio. Gran Vía de les Corts Catalanes, 587-589, tercer piso, 08007 Barcelona, de ocho treinta a trece treinta horas, de lunes a viernes.

4. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto según el apartado E, del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Oferta económica:* En el sobre C) «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo de presentación:* El último día de presentación será el día 19 de marzo de 1990 y se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contrataciones del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

7. *Lugar de presentación de las proposiciones:* Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Sección de Contrataciones y Patrimonio. Gran Vía de les Corts Catalanes, 587, tercer piso, Barcelona.

8. *Apertura de las proposiciones:* El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en la sala del Consejo de la Dirección General del Instituto Catalán de la Salud, a las doce horas del día 30 de marzo de 1990.

9. *Documentación a presentar por los licitadores:* En el sobre A) «Documentación personal», de la manera que determina la cláusula 9.2.2; en el sobre B) «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 19 de febrero de 1990.-El Gerente, Antoni García i Prat.-I.520-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

*Resolución del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por la que se convoca licitación, por el sistema de subasta, de una obra de la Dirección General de Obras Hidráulicas.*

El Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes convoca la siguiente subasta:

1.º *Objeto:* La ejecución de la obra que se detalla en relación anexa y perteneciente al expediente que se cita.

2.º *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, como asimismo el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, excepto sábados, en la Dirección General de Obras Hidráulicas, edificio «Pignatelli», segunda planta, y en las Delegaciones Territoriales de Huesca, plaza de Cervantes, número 1, y de Teruel, General Pizarro, número 1.

3.º *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Secretaría General del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes (Negociado de Contratación), paseo María Agustín, sin número, edificio «Pignatelli», tercera planta, y no se admitirán las enviadas por correo.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5.º *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del cuarto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente al último día de presentación de proposiciones.

6.º *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, certificación expedida por las Empresas y Sociedades a que se refiere la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos, y declaración expresa responsable de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Zaragoza, 28 de diciembre de 1989.-P. D., el Secretario general, José María Auria Pueyo.-180-A.

### Relación anexa

Proyecto, clave y designación: 23.K.46 Modificado de precios de emisario y depuración de aguas residuales en el núcleo de Hecho (Huesca).

Presupuesto de contrata: 36.110.442 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fórmula polinómica de revisión de precios: Sin revisión.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría c.

*Resolución del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por la que se convoca a licitación, por el sistema de concurso público, la contratación que se cita.*

El Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes convoca el siguiente concurso público:

1.º *Objeto:* Estudio y redacción del proyecto que se detalla en relación anexa y perteneciente al expediente que se cita.

2.º *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, excepto sábados, en la Dirección General de Obras Hidráulicas, paseo María Agustín, sin número, edificio «Pignatelli», primera planta, y en las Delegaciones Territoriales de Huesca, plaza de Cervantes, número 1, y de Teruel, General Pizarro, número 1.

3.º *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en sobre cerrado en la Secretaría General del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes (Negociado de Contratación), paseo María Agustín, sin número, edificio «Pignatelli», tercera planta.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5.º *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del cuarto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente al último día de presentación de proposiciones.

6.º *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, certificación expedida por las Empresas y Sociedades a que se refiere la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos, y declaración expresa responsable de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Zaragoza, 9 de enero de 1990.-P. D., el Secretario general, José María Auria Pueyo.-436-A.

### Relación anexa

Objeto del contrato: Estudio y redacción del proyecto del embalse de la pimienta en el término municipal de Manchones (Zaragoza). Clave: 11-0-24. Presupuesto indicativo: 47.775.296 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación del contratista: Grupo B, subgrupo 3, categoría «b».

Sistema de contratación: Concurso.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

*Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial por la que se anuncia concurso para el suministro de tres ordenadores, declarado de urgencia.*

1.º *Objeto:* Suministro de tres ordenadores para el Servicio de Informática de esta Consejería.

2.º *Presupuesto:* 55.000.000 de pesetas.

3.º *Forma de adjudicación:* Concurso, con aplicación del procedimiento abierto.

4.º *Plazo de entrega:* Dos meses desde la recepción de la notificación de la adjudicación.

5.º *Recepción de solicitudes:* En el Registro General de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial, carretera de Rueda, kilómetro 3,5, de Valladolid, hasta las catorce horas del día 5 de marzo, acompañadas de la documentación reseñada en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el presente contrato.

Si la recepción se efectuara por correo, los dos sobres que presenten las Empresas se incluirán en uno sólo para su remisión, estampillado el que contenga la documentación general y remitiendo simultáneamente telegrama o télex a:

Mesa de Contratación de tres ordenadores para el Servicio de Informática.

Secretaría General de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial.

Texto: Presentada oferta por correo el día ..... de ..... de 1990.

Firma: (La Empresa licitante).

El plazo finalizará el 5 de marzo de 1990, a las catorce horas.

6.º *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público para los licitadores y sus representantes por la Mesa de Contratación en la sede de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial, en la carretera de Rueda, kilómetro 3,5, de Valladolid, a las doce horas del día 8 de marzo de 1990.

7.º *Otra información complementaria:* Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 20 de febrero de 1990.

Valladolid, 19 de febrero de 1990.-El Secretario general, Isaiás López Andueza.-763-10.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización de la plaza de Rabasa.*

El Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

*Objeto:* Subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización de la plaza de Rabasa.

*Duración del contrato, ejecución y pago:* Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación hasta que se devuelva la fianza definitiva.

El gasto se abonará con cargo al presupuesto de 1989.

**Tipo:** Se fija en la cantidad de 25.163.894 pesetas, a la baja.

**Fianzas:** La provisional es de 503.278 pesetas y la definitiva el 4 por 100 del precio de adjudicación, debiendo depositarse en la Caja municipal.

**Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** En el Negociado de Contratación, en días hábiles, excepto sábados, de diez a trece horas, hasta el día laborable anterior al de la licitación.

**Lugar, día y hora de la subasta:** En el Ayuntamiento, el siguiente día hábil a aquel en que se cumplan veinte laborables, contados desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Caso de coincidir en sábado el día señalado para la apertura de plicas, se entenderá trasladada ésta al inmediato día hábil posterior.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias.

#### Modelo de proposición

Don ..... , provisto de documento nacional de identidad número ..... con domicilio en ..... en nombre propio (o en el de ..... NIF número ..... cuya representación acredita con la escritura de poder que bastantada en forma acompaña), declara que conoce el pliego de condiciones y el expediente para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización de la plaza de Rabasa y, aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de licitación y las que las mejoren, en su caso, y constan en su oferta, a cuyos efectos manifiesta:

A) Que oferta como precio contractual la cantidad de ..... pesetas (en letra y número).

B) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, o en las normas que igualmente sean de aplicación al efecto.

C) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria y laboral, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con el Instituto de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 9 de febrero de 1990.—El Teniente Alcalde Delegado de Contratación y Patrimonio, José María Perca Soro.—1.213-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Benidorm (Alicante) referente al concurso para la concesión de los servicios de celebración de festejos y actuaciones musicales o artísticas en la plaza de toros.

El Ayuntamiento en Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 6 de febrero del corriente año, aprobó el pliego de condiciones que ha de regir la contratación, mediante concurso público, de la concesión de los servicios de celebración de festejos y actuaciones musicales o artísticas en la plaza de toros de Benidorm; que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, por plazo de ocho días hábiles, para su examen y presentación, en su caso, de las reclamaciones que se estimen pertinentes, y que serán resueltas por el Ayuntamiento. Una vez transcurrido dicho plazo no se admitirá reclamación alguna.

Al mismo tiempo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.2 del referido texto legal, se publica el anuncio del concurso correspondiente, que se aplazará lo que resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego, de condiciones.

**Objeto:** La concesión de los servicios de celebración de festejos taurinos y de actuaciones musicales o artísticas en la plaza de toros de Benidorm. A los

efectos de su adjudicación se considerarán servicios diferenciados el de celebración de festejos taurinos y el de organización de actuaciones musicales o artísticas. Consecuentemente podrán ser adjudicados a una misma persona física o jurídica, o a personas distintas.

**Canon:** El canon a satisfacer por el adjudicatario o adjudicatarios será como mínimo de 200.000 pesetas, al alza, por cada uno de los cuatro festejos taurinos y de los cuatro espectáculos artísticos. En el supuesto de que los adjudicatarios estuvieren interesados en la explotación de los servicios de bar de la plaza, deberán proponer el canon correspondiente al mismo, fijándose al respecto los tipos mínimos, al alza, de 100.000 pesetas al alza por cada uno de los espectáculos mayores y de 25.000 pesetas por cada uno de los espectáculos menores. Se considerarán espectáculos mayores las corridas de toros, de rejonos y novilladas con picadores y las actuaciones musicales o artísticas de toda índole, siendo espectáculos menores las novilladas sin picadores y demás celebraciones que habitualmente atraigan a un menor número de espectadores a la plaza.

**Garantías:** La fianza provisional será de 24.000 pesetas para cada uno de los dos servicios objeto de la concesión. La definitiva será de la cuantía que resulte de aplicar la escala prevista en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Ambas deberán constituirse en la Caja del Ayuntamiento.

**Duración del contrato:** El adjudicatario o adjudicatarios gozarán de la posesión de la plaza de toros desde el día 1 de febrero hasta el 15 de octubre de cada año y finalizará el día 15 de octubre de 1993. Por excepción, en el primer año de duración contractual se tomará posesión de la plaza en la fecha en que, una vez producida la adjudicación definitiva se firme el oportuno contrato.

**Dependencia donde obran el expediente y los pliegos de condiciones:** En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Benidorm.

**Presentación de proposiciones:** Acordada por el Pleno del Ayuntamiento la tramitación urgente del presente expediente, las proposiciones podrán presentarse en días hábiles, de las nueve a las trece horas, en el Registro General de Entrada de Documentos del Ayuntamiento de Benidorm, en el término de diez días a contar desde el siguiente día hábil al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los proponentes habrán de expresar en la Memoria que acompañen en su proposición, las mejoras de todo tipo que ofrezcan en relación con las mínimas señaladas en el pliego de condiciones, así como amplia referencia a su experiencia profesional que permita valorar la idoneidad de los licitadores para la prestación de los servicios. En todo caso los licitadores deberán acreditar una experiencia mínima de cuatro años en las actividades de organización de festejos taurinos o actuaciones artísticas, valorándose la mayor experiencia que resulte acreditada. Asimismo serán objeto de valoración preferente aquellas propuestas que se refieran conjuntamente a ambas modalidades de servicios (de festejos taurinos y de espectáculos artísticos).

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, ante la Mesa constituida al efecto, a las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que se cumplan diez, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

**Adjudicación:** Las distintas proposiciones presentadas se pasarán al Consejo de Administración de la plaza de toros, al objeto de proceder a su estudio y emisión de informe respecto de cuales resulten más ventajosas. La adjudicación definitiva se efectuará por la Corporación en Pleno, pudiendo ser declarado desierto caso de estimarse que ninguna de las proposiciones presentadas garanticen los deseables niveles de calidad en la prestación de los servicios.

**Proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado a conveniencia del licitador, consignándose en su anverso: «Proposición para tomar parte en el concurso para la concesión de servicios en la plaza de toros de Benidorm». Deberá asimismo indicarse, mediante subtítulo en dicho sobre, si la

proposición se refiere a «Festejos Taurinos», a «Actuaciones Artísticas» o a «Todos los Servicios». Igualmente se expresará el nombre y dos apellidos del licitador o la denominación social de la Empresa licitante, así como su domicilio. En su reverso, sobre la línea de cierre, firmará el proponente. Se ajustará al siguiente modelo: Don ..... mayor de edad, de profesión ..... vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... piso ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... actuando en nombre propio (o, en su caso, en nombre y representación de ..... con domicilio en ..... etc.), enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la concesión de los servicios de festejos taurinos y de actuaciones musicales o artísticas en la plaza de toros de Benidorm, y declara aceptar en su integridad las condiciones de tal contratación, y se compromete a su cumplimiento con sujeción a dicho pliego y a lo que resulte de la Memoria que se adjunta a la presente proposición. El compareciente formula esta proposición respecto del servicio de ..... (festejos taurinos, actuaciones musicales o artísticas, o, en su caso, ambos servicios), ofreciendo un canon de ..... (en letra y número) pesetas, por cada uno de los festejos contemplados como mínimo en el pliego (en su caso, diferenciar la cuantía del canon para los festejos de una u otra índole); así como un canon de ..... (en letra y número) pesetas por la explotación del bar en cada uno de los festejos mayores, y de ..... (en letra y número) pesetas en cada uno de los festejos menores, que pudiera organizar el proponente caso de resultar adjudicatario.

(Lugar, fecha y firma.)

Benidorm, 12 de febrero de 1990.—El Alcalde-Presidente.—1.298-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Cullera (Valencia) por la que se anuncia subasta para la explotación del bar y supermercado ubicados en el camping Santa Marta.

Aprobado pliego de condiciones por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento y, de acuerdo con lo establecido en el artículo 122.2 del T. R. de disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local y Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, se expone al público el citado pliego, por plazo de ocho días, se convoca subasta pública bajo las siguientes condiciones, quedando pospuesta la licitación en caso de producirse alegaciones al pliego.

**Objeto:** Arrendamiento mediante subasta pública para la explotación del bar y supermercado ubicados en el camping Santa Marta, de propiedad municipal.

**Tipo:** Se establece al alza de: Explotación del bar, 214.500 ptas/año; explotación del supermercado, 357.500 ptas/año, y explotación conjunta, 500.000 ptas/año.

**Plazo:** El plazo establecido es de cinco años desde la firma del contrato.

**Pago:** El canon deberá ingresarse por anualidades anticipadas pagaderas el primer mes del año, más el tanto por ciento del IVA y el incremento estipulado del IPC.

**Garantías:** La garantía provisional es de: Explotación del bar, 21.450 pesetas; explotación del supermercado, 35.700 pesetas, y explotación conjunta, 50.000 pesetas. La garantía definitiva será el importe del 20 por 100 de una anualidad del canon que resulte.

**Gastos:** Corren a cargo del adjudicatario cuantos gastos se originen con motivo de los trámites preparatorios como anuncios, formalización del contrato, etc.

**Lugar de exposición:** El expediente correspondiente a esta subasta y cuantos documentos lo integren se hallarán en las oficinas municipales de Cullera, Negociado de Patrimonio.

**Plazo y lugar de presentación de solicitudes:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento de Cullera, de nueve a trece horas, dentro del término de veinte días, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** Al siguiente día hábil al de haberse cumplido el plazo de admisión de proposiciones, a las once horas, en la sala de juntas de las oficinas municipales, se procederá a la apertura de pliegos presentados, otorgándose adjudicación provisional.

**Proposiciones y documentación:** Según pliego publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia y obrante en estas oficinas municipales.

Cullera, 18 de enero de 1990.-El Alcalde-Presidente, Alfredo Martínez Naya.-El Secretario general, Javier Gieure Le Caressant.-947-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Figueres (Gerona) referente a la subasta de obras de Ampliación y mejora de las instalaciones deportivas del Patronato Municipal de Deportes.**

El Ayuntamiento en Pleno, en sesión celebrada el día 26 de enero del presente año, acordó convocar una subasta abierta para contratar la ejecución del proyecto titulado «Proyecto de obras de ampliación y mejora de las instalaciones deportivas del Patronato Municipal de Deportes de Figueres (primera fase)» y aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares que regirán la citada subasta.

Los mencionados pliegos de cláusulas administrativas particulares quedan expuestos al público en la Oficina de Información Municipal (planta baja de la Casa Consistorial), durante un plazo de quince días hábiles, que empezarán a contar a partir del día hábil siguiente al de la última publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona», en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín oficial del Estado», a efectos de presentación de reclamaciones.

Para el supuesto de que no se presentaran reclamaciones al pliego de cláusulas administrativas citado, se convoca subasta abierta, que se regirá por las siguientes condiciones, con la advertencia de que si se presentaran reclamaciones contra el pliego citado la licitación se aplazará en lo que fuera preciso.

1. **Objeto de la subasta:** La ejecución del proyecto titulado «Proyecto de obras de ampliación y mejora de las instalaciones deportivas del Patronato Municipal de Deportes de Figueres (primera fase)».

2. **Tipo de licitación:** El tipo de licitación, a la baja, es de 65.073.475 pesetas.

3. **Plazo de ejecución de la obra y fecha prevista para su iniciación:** Las obras deberán ejecutarse en el plazo de ocho meses y la fecha prevista para su inicio es la del 16 de abril del presente año.

4. **Exposición del expediente:** El proyecto técnico, el pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación del expediente están de manifiesto en la Oficina Municipal de Información (planta baja de la Casa Consistorial).

5. **Garantía provisional:** 1.301.470 pesetas.

6. **Presentación y apertura de proposiciones:** Si no se presentaran reclamaciones contra el pliego de cláusulas administrativas, el plazo para la presentación de proposiciones será de veinte días hábiles siguientes a aquel en que finalice la exposición al público del referido pliego, según el último anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona», en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán ser entregadas en la Secretaría General de la Corporación, de las nueve a las catorce horas, o enviadas por correo.

El undécimo día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las nueve horas, la Mesa de Contratación calificará los documentos presentados en tiempo y forma contenidos en los sobres número 1.

El acto de apertura de los sobres número 2, que contienen la «Proposición económica», se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las nueve horas del decimoquinto día, contados a partir del siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. **Clasificación que han de acreditar los licitadores:** Los licitadores tendrán que estar clasificados en los grupos y categorías siguientes:

Grupo C, subgrupo 1, categoría b.  
Grupo C, subgrupo 2, categoría c.  
Grupo C, subgrupo 4, categoría c.  
Grupo C, subgrupo 5, categoría b.  
Grupo C, subgrupo 6, categoría c.  
Grupo C, subgrupo 7, categoría b.  
Grupo C, subgrupo 8, categoría b.  
Grupo C, subgrupo 9, categoría b.  
Grupo I, subgrupo 6, categoría c.

8. **Documentos que tienen que presentar los licitadores:** Las proposiciones se presentarán en dos sobres independientes y separados.

Sobre primero, que llevará inscrito en su parte exterior el siguiente texto: «Sobre número 1. Documentación para la contratación por subasta abierta, convocada por el Ayuntamiento de Figueres, de la ejecución del proyecto titulado «Proyecto de obras de ampliación y mejora de las instalaciones deportivas del Patronato Municipal de Deportes de Figueres (primera fase)»; deberá contener los siguientes documentos:

I. Los que acrediten la personalidad del empresario.

1. La personalidad de las Empresas se acreditará de la siguiente manera:

a) Si la Empresa fuera persona jurídica, mediante presentación de la escritura de constitución o modificación, debidamente inscrita, si procede, en el Registro Mercantil.

b) Para los empresarios individuales será obligatoria la presentación del documento nacional de identidad o del que, si es necesario, lo sustituya reglamentariamente.

c) Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro presentarán poder bastante al efecto.

d) Las Empresas extranjeras presentarán sus documentos constitutivos traducidos de forma oficial al idioma catalán, así como un despacho expedido por la Embajada de España en el país respectivo, donde se certifique que, conforme a su legislación, tiene capacidad para contratar y obligarse.

II. Los que acrediten la clasificación del empresario.

1. Documento acreditativo de la clasificación del contratista, que deberá estarlo en los grupos y categorías que se indican en el punto 7 anterior.

2. Para las Empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no figuren clasificadas será necesario, a efectos de este epígrafe II, que acrediten su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en los artículos 287 bis y 287 ter del Reglamento General de Contratación del Estado, así como su inscripción en el Registro a que se refiere el número 10 del artículo 23 del citado Reglamento y que justifiquen, mediante certificación de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, no encontrarse clasificados ni con clasificación suspendida o anulada.

III. Los que acrediten la facultad para contratar con la Administración.

1. Testimonio judicial o certificación administrativa de capacidad para contratar con la Administración en relación con las situaciones indicadas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado. Si el citado documento no puede ser expedido por la autoridad competente, podrá ser sustituido por una declaración responsable otorgada delante de una Autoridad judicial, administrativa, Notario público u Organismo profesional cualificado.

2. Declaración expresa responsable de estar al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social. El adjudicatario provisional de la subasta tendrá que presentar antes de la adjudicación definitiva los documentos que acrediten el cumplimiento de las circunstancias citadas.

3. Para el supuesto de Empresas extranjeras que no pertenezcan a la Comunidad Económica Europea, informe de la Embajada de España respectiva, acreditativo de que el país de procedencia de aquella admite

a su vez la participación de Empresas españolas en la contratación con la Administración en forma sustancialmente análoga.

4. Para el supuesto de Empresas extranjeras que no pertenezcan a la Comunidad Económica Europea, documento acreditativo de tener abierta una sucursal domiciliada en España y de designación nominal de los apoderados o representantes de éstas para sus operaciones.

5. Para el supuesto de Empresas extranjeras que no pertenezcan a la Comunidad Económica Europea, documento acreditativo de estar inscrita en el Registro Mercantil igual que los apoderamientos referidos en el punto anterior.

6. Para las Empresas extranjeras, documento acreditativo de tener plena capacidad para contratar y obligarse conforme a la legislación de su país.

7. Para las Empresas extranjeras, declaración solemne de someterse a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden para todas las incidencias que de manera directa o indirecta pudieran surgir del contrato.

8. Para las Empresas extranjeras, documento acreditativo de hallarse inscritas en un Registro profesional en las condiciones previstas por la legislación del país donde estén establecidas.

IV. Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

Sobre segundo, que llevará inscrito en su parte exterior el siguiente texto: «Sobre número 2. Proposición económica para la contratación, por subasta abierta, convocada por el Ayuntamiento de Figueres, de la ejecución del proyecto titulado «Proyecto de obras de ampliación y mejora de las instalaciones deportivas del Patronato Municipal de Deportes de Figueres (primera fase)»; deberá contener el siguiente documento: Proposición económica según modelo que figura a continuación.

**9. Modelo de proposición:**

Don ..... (nombre y apellidos de la persona que concorra), de profesión ..... con documento nacional de identidad número ..... que vive en la calle ..... número ..... de la ciudad de ..... en nombre propio (o en representación de .....), enterado de la subasta abierta convocada por el Ayuntamiento de Figueres para contratar la ejecución de las obras correspondientes al proyecto titulado «Proyecto de obras de ampliación y mejora de las instalaciones deportivas del Patronato Municipal de Deportes de Figueres (primera fase)», que declaro conocer y aceptar en su integridad, y enterado del pliego de cláusulas administrativas que conozco e igualmente acepto, me comprometo a realizar las obras referidas por el precio de ..... pesetas (el precio se expresará en letra), y me someto por ello a la legislación que regula la contratación administrativa.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Figueres, 30 de enero de 1990.-El Alcalde accidental, Presidente, Martí Palahi Badruna.-1.155-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de Conservación de Parques, Zonas Ajardinadas y Arbolado de Alineación en Sectores que se fijen.**

**Objeto:** El Ayuntamiento de Fuenlabrada, plaza de España, 1, Fuenlabrada, 28090 Madrid, convoca concurso para la adjudicación del servicio de Conservación de Parques, Zonas Ajardinadas y Arbolado de Alineación en Sectores que se fijen.

**Plazo:** La duración del contrato será de un año, prorrogable.

**Tipo de licitación:** No se establece un tipo de licitación determinado; no obstante, la adjudicación se hará a los precios unitarios y no a la cantidad total estimada.

**Garantías:** Provisional, 910.000 pesetas; definitiva, 1.820.000 pesetas.

**Expediente:** Estará de manifiesto y podrán examinarse en el Departamento de Contratación del Ayuntamiento de Fuenlabrada, en la dirección referida, tanto el pliego de condiciones económico-administrativas como el de condiciones técnicas, pudiéndose solicitar copia de los mismos durante el período de licitación.

**Proposiciones:** Se presentarán en el Departamento de Contratación de este Ayuntamiento, en la dirección indicada, en horas de nueve a trece, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que termine el de exposición del pliego de condiciones económico-administrativas y el de condiciones técnicas.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará a las doce horas del día hábil siguiente al de la expiración del plazo anteriormente referido, en la Casa Consistorial.

**Exposición:** Quedan expuestos al público los pliegos de condiciones económico-administrativas y de condiciones técnicas del servicio durante el plazo de ocho días hábiles, a contar desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

**Modelo de proposición:** El que figura en el anejo 4 de los pliegos citados.

Fuenlabrada, 13 de febrero de 1990.—El Alcalde, José Quintana Viar.—1.417-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alfaz del Pi (Alicante) referente al concurso de las obras de construcción de un depósito regulador de 5.200 metros cúbicos y ampliación de la red de abastecimiento.**

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 22 de enero de 1990, el pliego de cláusulas económico-administrativas, que ha de regir la adjudicación por concurso, con admisión previa, de las obras de construcción de un depósito regulador de 5.200 metros cúbicos y ampliación de la red de abastecimiento, queda expuesto al público durante un plazo de ocho días, para que puedan presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación.

Simultáneamente se anuncia concurso para la adjudicación de las obras, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones.

a) **Objeto:** Construcción de un depósito regulador de agua potable de 5.200 metros cúbicos de capacidad y ampliación de la red de abastecimiento.

b) **Tipo de licitación:** 153.310.429 pesetas, IVA incluido, a la baja.

c) **Plazo de ejecución de las obras:** Cinco meses.

d) **Fecha prevista para su iniciación:** Marzo 1990.

e) **Garantías:** Provisional, de 3.066.208 pesetas, y definitiva, del 4 por 100 del importe del remate.

f) **Clasificación mínima que han de acreditar los empresarios:** Grupo A (subgrupos 1 y 2, categoría «d»), grupo C (subgrupo 2, categoría «d») y grupo E (subgrupos 1, 6 y 7, categoría «d»).

g) **Información detallada:** En las oficinas municipales estará de manifiesto, de lunes a viernes y en horario de diez a catorce horas, el proyecto, pliego de cláusulas económico-administrativas, pliego de condiciones de carácter técnico y demás elementos que convenga conocer para mejor inteligencia del contrato.

h) **Documentos que deben presentar los licitadores:** Se detallan en la cláusula 17.2 del pliego.

i) **Presentación de proposiciones:** Lugar: Secretaría General del Ayuntamiento. Plazo: Durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en horario de nueve a catorce horas.

j) **Apertura de pliegos:** En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las once quince horas del primer día hábil siguiente (excepto sábados) en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

l) **Referencia al modelo de proposición:** «Proposición para tomar parte en el concurso con admisión previa para la adjudicación de las obras de construcción de un depósito de 5.200 metros cúbicos de capacidad y ampliación de la red de abastecimiento».

Don ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en nombre propio (o en representación de ....., como acreditado por ....., enterado de la convocatoria de concurso anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de las Comunidades Europeas» número ....., de fecha ....., toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de ....., en el precio cierto de ....., (letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurrido en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alfaz del Pi, 25 de enero de 1990.—El Alcalde en funciones, Francisco Such Devesa.—1.414-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alfaz del Pi (Alicante) referente al concurso de las obras de urbanización del polígono número 2 del PGOU.**

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir para la adjudicación por concurso de las obras de urbanización del polígono número 1 del suelo urbano número 2 del PGOU, comprendidas en el proyecto técnico denominado «Segregado polígono número 1 de los de infraestructura sanitaria, pavimentación, alumbrado público y resto de servicios, zona Pla de la Serra». Se expone al público por plazo de ocho días para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso para la adjudicación de las obras, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones.

a) **Fecha envío a la Oficina de Publicaciones C. Europea:** 31 de enero de 1990.

b) **Objeto:** Realización de las obras de urbanización del polígono número 1 del suelo urbano número 2 del PGOU, zona Pla de la Serra.

c) **Lugar de ejecución:** Alfaz del Pi, provincia de Alicante.

d) **Dirección del órgano de contratación:** Calle Federico García Lorca, 11, Alfaz del Pi (Alicante), España, código postal 03580.

e) **Tipo de licitación:** 293.661.906 pesetas, IVA incluido, a la baja.

f) **Plazo de ejecución de la obra:** Doce meses.

g) **Fecha prevista para su inicio:** Abril 1990.

h) **Garantías provisional y definitiva:** Provisional, de 5.873.239 pesetas, y definitiva, del 4 por 100 del importe del remate.

i) **Información detallada:** En las oficinas municipales estará de manifiesto, de lunes a viernes y en horario de diez a catorce horas, la Memoria, pliego de cláusulas económico-administrativas, pliego de condiciones de carácter técnico y demás elementos que convenga conocer para mejor inteligencia del contrato, hasta el día anterior en que finalice el plazo para presentar proposiciones.

j) **Documentos que deben presentar los licitadores:** Se detallan en la cláusula 18.2 del pliego.

k) **Presentación de proposiciones:** Lugar: Secretaría General del Ayuntamiento; plazo, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación, en el «Boletín Oficial del Estado», en horario de nueve a catorce horas, en lenguas castellana y/o valenciana.

l) **Apertura de pliegos:** En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente (excepto sábados) en que termine el plazo de presentación de proposiciones, siendo el acto público.

ll) **Financiación y pagos:** Con cargo al presupuesto municipal de 1989. El pago se efectuará con arreglo a las certificaciones de obra debidamente aprobadas conforme se determina en el pliego de condiciones.

m) **Forma jurídica para agrupación de Empresas:** Cualquiera que sea válida en derecho.

n) **Clasificación del contratista:** Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría d); grupo C, subgrupo 6, categoría d); grupo E, subgrupo 1, categoría d); grupo G, subgrupo 6, categoría d), y grupo I, subgrupo 1, categoría d).

ñ) **Plazo para mantenimiento de ofertas:** Durante la vigencia del contrato.

o) **Referencia al modelo de proposición:** Proposición para tomar parte en la contratación por concurso de las obras de urbanización del polígono número 1, suelo urbano número 2, PGOU.

Don ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en nombre propio (o en representación de ....., como acreditado por ....., enterado de la convocatoria de concurso anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., (o «Boletín de las Comunidades Europeas» número ....., de fecha ....., toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de ....., por el precio cierto de ....., pesetas (letra y número), con arreglo al proyecto y pliego de cláusulas económico-administrativas, que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurrido en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma.)

Alfaz del Pi, 30 de enero de 1990.—El Alcalde, Antonio Fuster García.—1.415-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alfaz del Pi (Alicante) referente al concurso para la adquisición de una máquina barredora para limpieza viaria.**

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 22 de enero de 1990, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la adquisición por concurso de una máquina barredora para limpieza viaria, queda expuesto al público durante un plazo de ocho días para que puedan presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación.

Se convoca licitación para que las Empresas interesadas puedan presentar proposiciones, sin perjuicio de aplazar, cuando fuere necesario, aquéllas en el supuesto de que en el período de exposición al público fueren formuladas reclamaciones contra el pliego, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril.

**Objeto:** Adquisición de una máquina barredora para limpieza viaria.

**Tipo de licitación:** 12.000.000 de pesetas, IVA incluido.

**Fianzas:** Provisional, de 240.000 pesetas, y definitiva, del 4 por 100 del precio de la adjudicación.

**Plazo de entrega:** No será superior a quince días.

**Presentación de pliegos:** Hasta las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** El siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a partir de las doce horas, en el Ayuntamiento. Si coincidiera en sábado se trasladará al lunes.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en la Secretaría General.

**Modelo de proposición:** Según modelo insertado en pliego de condiciones.

Alfaz del Pi, 31 de enero de 1990.—El Alcalde, Antonio Fuster García.—1.413-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de urbanización de la calle Baltasar Santos Intermedio (primera fase).**

**Objeto:** Concurso de obras de urbanización de la calle Baltasar Santos Intermedio (primera fase).

Tipo: 73.999.722 pesetas.

Plazos: Ejecución, seis meses; garantía, dos años.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 449.998 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de urbanización de la calle Baltasar Santos Intermedio (primera fase), se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de enero de 1990.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—1.426-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de urbanización de la plaza del Centro Cívico, de Aravaca, y remodelación de acera de la calle Osa Mayor.*

Objeto: Concurso de obras de urbanización de la plaza del Centro Cívico, de Aravaca, y remodelación de acera de la calle Osa Mayor.

Tipo: 58.251.878 pesetas.

Plazos: Ejecución, seis meses; garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 371.260 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de urbanización de la plaza del Centro Cívico, de Aravaca, y remodelación de aceras de la calle Osa Mayor, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta de la mañana del primer día hábil

siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de enero de 1990.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—1.427-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras para reparación de la colonia «Jesús Divino Obrero» y pistas deportivas (Puente de Vallecas).*

Objeto: Concurso de obras para reparación de la colonia «Jesús Divino Obrero» y pistas deportivas (Puente de Vallecas).

Tipo: 39.359.787 pesetas.

Plazos: De ejecución, seis meses; de garantía, dos años.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 276.799 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de reparación de la colonia «Jesús Divino Obrero» y pistas deportivas (Puente de Vallecas), se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 23 de enero de 1990.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—1.423-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de acondicionamiento y mejora de la jardinería y pavimentación en las calles y plazas de Tercio, Terol, Muñoz Grandes y otras.*

Objeto: Concurso de obras de acondicionamiento y mejora de la jardinería y pavimentación en las calles y plazas de Tercio, Terol, Muñoz Grandes y otras.

Tipo: 58.500.000 pesetas.

Plazos: Ejecución, seis meses; garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 372.500 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para obras de acondicionamiento y mejora de la jardinería y pavimentación en las calles

y plazas de Tercio, Terol, Muñoz Grandes y otras, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 23 de enero de 1990.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—1.425-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para las obras de pistas deportivas en la calle Eduardo Rojo.*

Objeto: Concurso para las obras de pistas deportivas en la calle Eduardo Rojo.

Tipo: 33.774.550 pesetas.

Plazos: El plazo de ejecución es de seis meses; de garantía, dos años.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 248.873 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de pistas deportivas en la calle Eduardo Rojo, se compromete a tomar a su cargo dicho concurso por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 23 de enero de 1990.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—1.422-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras para acondicionamiento lateral de la avenida de Entrevías.*

Objeto: Concurso de obras para acondicionamiento lateral de la avenida de Entrevías.

Tipo: 48.299.526 pesetas.

Plazos: De ejecución, seis meses; de garantía, dos años.

**Pagos:** Por certificaciones parciales, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 321.498 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de acondicionamiento lateral de la avenida de Entrevías, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la sala de Contratación, a las nueve treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 23 de enero de 1990.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-1.424-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para las obras de reparación de la Colonia Helma y Alcalá de Guadaíra.

**Objeto:** Concurso para las obras de reparación de la Colonia Helma y Alcalá de Guadaíra.

**Tipo:** 33.572.052 pesetas.

**Plazos:** De ejecución, seis meses; de garantía, dos años.

**Pagos:** Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 247.860 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de reparación de la Colonia Helma y Alcalá de Guadaíra (Puente de Vallecas), se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 23 de enero de 1990.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-1.421-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se rectifican las licitaciones de las obras que se citan.

Se hace constar que en los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 17 de febrero de 1990, relativos a:

Primero.-Obras de construcción de Centro de Tercera Edad, erradicación marginal y residencia en el área de equipamiento municipal, de calle Santa Engracia, número 116, distrito de Chamberí.

Segundo.-Obras de restauración del Cuartel de Conde-Duque, terminación del salón de actos, restaurante y ampliación de la Dirección de Servicios Culturales.

Tercero.-Obras de urbanización del anillo verde de Vicálvaro (PAU 12), segunda fase.

Cuarto.-Obras de pabellón cubierto para piscina y vestuarios en polideportivo Manoteras (Hortaleza).

Figura el día 1 de marzo de 1990 como terminación del plazo de presentación de plicas, quedando rectificado en el sentido de prorrogar el mismo al día 6 de marzo de 1990, a fin de cumplir con los plazos de publicación en el «Boletín Oficial de las Comunidades Europeas».

Madrid, 20 de febrero de 1990.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-1.588-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Rentería (Guipúzcoa) referente al concurso de las obras de construcción de la zona deportiva de Beraún.

Anuncio relativo a la exposición del público del proyecto de ejecución, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 36.5 del Reglamento de Policía y Espectáculos, de los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas que han de regir el concurso para la ejecución de las obras de construcción de la zona deportiva de Beraún, y anuncio de concurso.

Aprobados por el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de febrero de 1990, los pliegos de cláusulas económico-administrativas y técnicas que han de regir el concurso para la ejecución de las obras de construcción de la zona deportiva de Beraún, se expone al público, durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para poder presentar reclamaciones. Simultáneamente se expone el proyecto y caso de que de esta exposición se constate la necesidad de variar sustancialmente el proyecto, el concurso quedará en suspenso. Asimismo, simultáneamente, se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones. Tanto el proyecto como el concurso se expone por el plazo de veinte días, contados desde el siguiente al de la aparición de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Objeto:** La ejecución de las obras de constitución de la zona deportiva de Beraún con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Jorge Mantecola Sanz y a los pliegos de cláusulas económico-administrativas y técnicas aprobadas por la Corporación en sesión plenaria de 16 de febrero de 1990, excepto los capítulos y partidas que se refieren: Primero, al suministro de material; segundo, a la cubrición del frontón; tercero, la pista de monopatinas; y cuarto, el graderío oeste prefabricado, e incluyendo una partida relativa a un PAT amortiguador.

**Tipo de licitación:** 228.478.056 pesetas, IVA incluido, que podrá ser mejorado a la baja.

1. Duración del contrato: La duración del contrato se fija entre la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva de las obras y la devolución de la fianza definitiva.

2. El plazo de ejecución de las obras será de once meses, contados a partir del día siguiente hábil al del recibo de la notificación de la adjudicación definitiva.

**Exposición del proyecto:** En las oficinas del Departamento de Obras y Planamiento del Ayuntamiento

están de manifiesto el proyecto, el pliego de cláusulas administrativas particulares y demás elementos que convenga conceder para la mejor inteligencia del contrato.

**Criterios que han de servir de base para la adjudicación:** A tenor de lo establecido en el artículo 115 del Reglamento de Contratos del Estado se valorarán por orden decreciente los siguientes aspectos:

Primero.-Disminución del plazo de ejecución de las obras, para cuya acreditación se acompañará la programación de las obras con memoria justificativa especificando plazos totales y parciales.

Segundo.-La realización de obras de instalaciones deportivas del mismo orden y características a las que se refiere el presente pliego, ejecutadas en los años 1988 y 1989, debidamente acreditadas, detallándose relación de obras de promoción pública actualmente en ejecución, con indicación del órgano contratante y de los presupuestos de adjudicación.

Tercero.-Relación de equipos, maquinarias y medios personales y auxiliares que la Empresa se compromete a poner a disposición de la obra para ejecución de los distintos trabajos, especificando las máquinas e instalaciones que sean de su propiedad. Esta relación deberá ser suficiente para el normal desarrollo y terminación de las obras en las condiciones y plazos contratados, indicándose los rendimientos semanales y precisión de días de puesta a disposición de las obras.

Cuarto.-Rebaja en el tipo de licitación.

Quinto.-Determinación del Técnico facultativo responsable de la Empresa destinado al control y seguimiento de las obras con dedicación plena. Se aportará el correspondiente curriculum vitae.

#### Fianzas provisional y definitiva:

Fianza provisional: 4.429.771 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de las obras, constituida en metálico o títulos de la Deuda.

Fianza definitiva: El adjudicatario, en el plazo de los diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva, presentará el documento en el que acredite haber constituido la fianza definitiva, que fijará aplicando el porcentaje del 4 por 100 sobre el presupuesto total de la obra.

#### Clasificación:

Grupo C, subgrupos todos, categoría e.

Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Grupo I, subgrupo 1, categoría e.

#### Modelo de proposición:

Don ..... con domicilio en ..... y documento nacional de identidad ..... expedido en ..... con fecha ..... en nombre propio (o en representación de .....), como acredita por ..... enterado de la convocatoria de concurso anunciada en ..... número ..... de fecha ..... toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de ..... en el precio de ..... (letra y número) pesetas, IVA incluido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

**Presentación de ofertas:** Los licitadores deberán entregar sus ofertas en sobre cerrado y en mano en el Registro General del Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la aparición de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones. De haberse anunciado la presentación de ofertas por correo y si éstas no se han recibido, se pospondrá el acto de apertura a los diez días. El acto será público.

#### Presentación de documentos:

a) Documento nacional de identidad o pasaporte del extranjero o copia autenticada de los mismos, cuando se trate de empresarios individuales.

b) Escritura de constitución o de modificación de los Estatutos de la Sociedad, en su caso, inscrita en el Registro Mercantil si se trata de personas jurídicas, o copia notarial de ellas. Con manifestación expresa de que continúan vigentes y no se han alterado ni modificado.

c) Poder notarial bastante al efecto de los que comparezcan y firmen proposiciones en nombre de otro y con manifestación expresa de que continúa vigente y no ha sido alterado ni modificado.

d) Declaración expresa de que la Empresa interesada no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) Licencia fiscal correspondiente al epígrafe que faculte para contratar con el Ayuntamiento la ejecución de la obra.

f) Resguardo acreditativo del Depositario de Fondos de la Corporación de la fianza provisional o aval bancario en forma reglamentaria conforme al artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado.

g) Certificado de la Entidad correspondiente de estar al corriente en el pago de subsidios y seguros sociales obligatorios.

h) Declaración expresa responsable de estar al corriente de sus obligaciones tributarias, en los términos del artículo 23-ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

i) Declaración jurada sobre las contrataciones que tengan pendientes de ejecución con otros Organismos o establecimientos de la Administración Pública en general, expresando la cuantía de los mismos y en el plazo de entrega fijado, con el compromiso que no obste al cumplimiento de la presente oferta.

j) El documento que acredite la clasificación del empresario conforme a lo dispuesto en el Reglamento General de Contratación del Estado, para las obras de:

Grupo C, subgrupos todos, categoría e.

Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Grupo I, subgrupo 1, categoría e.

Y si se tratara de Empresas extranjeras hallarse inscritas, en su caso, en un Registro Profesional en las condiciones previstas por la legislación del país donde estén establecidas.

k) Documentación acreditativa de la suficiente solvencia económica, financiera y técnica.

Reniería, 20 de febrero de 1990.-El Alcalde.-1.594-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallés (Barcelona) por la que se anuncia concurso para adjudicar la gestión del servicio de matadero municipal.**

Se convoca concurso para adjudicar en exclusiva, en régimen de concesión administrativa, la gestión del servicio de matadero municipal, y el uso privativo de sus instalaciones, cifrándose el canon mínimo anual en 2.000.000 de pesetas mejorable al alza que deberá ser satisfecho por el concesionario y revisable anualmente hasta un máximo de un 10 por 100. Inicio de la gestión del servicio en el plazo máximo de un mes a contar desde la notificación del acuerdo plenario de adjudicación, fianza provisional de 100.000 pesetas y definitiva de 200.000. Duración del contrato por el plazo inicial de dos años prorrogable por tácita reconducción y tres anualidades sucesivas hasta cinco años. La retribución económica del concesionario según rendimiento de las tarifas a percibir de los usuarios del servicio.

El expediente junto con el pliego de condiciones y demás elementos que sea necesario conocer para la mayor inteligencia del contrato podrán ser examinados y las plicas presentadas en la Secretaría General del Ayuntamiento, en días laborables y horas de nueve a trece, hasta cumplirse los veinte días hábiles siguientes a la última publicación del edicto de convocatoria de concurso en diarios oficiales, abriéndose las plicas en la sala capitular municipal a las trece horas del primer día hábil siguiente al de cierre del plazo de presentación.

Dentro de los quince días hábiles siguientes al de publicación del anuncio licitatorio en diarios oficiales se podrán formular reclamaciones frente al pliego de condiciones económico-administrativas.

**Modelo de proposición**

Don/doña ....., mayor de edad, vecino/a de ....., con domicilio en ....., que actúa en nombre propio (en representación de ....., provisto/a de documento nacional de identidad (o de otro documento identificativo, según nacionalidad, número ....., bien enterado de los pliegos de bases administrativas y técnicas a regir en el concurso público para adjudicar en exclusiva la gestión del matadero municipal, se comprometo a ejecutarla con estricta sujeción a la mencionada documentación ofertando (en su caso) la siguiente mejora de las condiciones mínimas:

Canon mínimo anual.

Ampliación del servicio.

Tarifas o precios.

Plazo inicio prestación de servicio.

Asimismo, se comprometo a cumplir, de manera exacta, la legislación laboral, fiscal y cualquier otra normativa de concreta y general aplicación de ámbito comunitario europeo, estatal y autonómico, aplicable a la contratación administrativa de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sant Cugat del Vallés, 8 de enero de 1990.-El Alcalde.-511-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallés (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar la explotación en exclusiva de local-bar en el exterior del mercado municipal de Pere San.**

Se convoca concurso para contratar la explotación en exclusiva de local-bar en el exterior del mercado municipal de Pere San, cifrándose el precio de adjudicación en la cantidad de 9.000.000 de pesetas, mejorable al alza y canon mensual según precios públicos y ordenanzas fiscales municipales vigentes, instalación y puesta en servicio en el plazo máximo de dos meses a contar desde la notificación del acuerdo plenario de adjudicación, fianza provisional de 100.000 pesetas y definitiva de 200.000 pesetas. Duración del contrato por el plazo de veintiocho años, la retribución económica del concesionario según tarifas a percibir de los usuarios del servicio.

El expediente junto con el pliego de condiciones y demás elementos que sea necesario conocer para la mayor inteligencia del contrato podrán ser examinados y las plicas presentadas en la Secretaría General del Ayuntamiento, en días laborables y horas de nueve a trece, hasta cumplirse los veinte días hábiles siguientes a la última publicación del edicto de convocatoria de concurso en diarios oficiales, abriéndose las plicas en la sala capitular municipal a las trece horas del primer día hábil siguiente al de cierre del plazo de presentación.

Dentro de los quince días hábiles siguientes al de publicación del anuncio licitatorio en diarios oficiales se podrán formular reclamaciones frente al pliego de condiciones económico-administrativas.

**Modelo de proposición**

Don/doña ....., mayor de edad, vecino/a de ....., con domicilio en ....., provisto/a de documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (en representación de ....., bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y demás extremos a regir en el concurso para adjudicar la explotación en exclusiva del local-bar exterior del mercado municipal de Pere San, acepta en todos sus extremos y propios términos el contenido del susodicho pliego, comprometiéndose a prestar el servicio con sujeción estricta a la referida documentación y bajo las condiciones económicas incorporadas en la plica, así como a cumplir la legislación vigente en los órdenes laboral, fiscal y cualquier otro, ofertando (en

su caso) la siguiente mejora de las condiciones mínimas:

Precio de adjudicación.

Plazo de puesta en funcionamiento.

Plazo de explotación.

Asimismo, se comprometo a cumplir, de manera exacta, la legislación laboral, fiscal y cualquier otra normativa de concreta y general aplicación de ámbito comunitario europeo, estatal y autonómico, aplicable a la contratación administrativa de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sant Cugat del Vallés, 8 de enero de 1990.-El Alcalde.-512-A.

**Resolución del Cabildo Insular de La Gomera por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.**

Se convoca subasta pública para llevar a cabo la contratación de las siguientes obras:

Mejora de firme y obras complementarias del camino vecinal de Degollada de Peraza a playa de Santiago, puntos kilométricos 21.623 al 29.345:

Presupuesto de contrata: 174.494.437 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Calificación de contratista que se exige: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Garantía provisional: 3.489.889 pesetas.

Garantía definitiva: 6.979.777 pesetas.

Refuerzo de firme del tramo Arure-Chipude:

Presupuesto de contrata: 48.438.358 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Garantía provisional: 968.767 pesetas.

Garantía definitiva: 1.937.534 pesetas.

Drenaje y reposición de firme en el camino vecinal de San Sebastián al Clavo:

Presupuesto de contrata: 43.776.894 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 875.538 pesetas.

Garantía definitiva: 1.751.076 pesetas.

Proyectos y pliegos de condiciones: Se encuentran de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación, durante los días y horas hábiles de oficina.

Presentación de plicas: La documentación se presentará durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación, de nueve a doce horas.

Apertura de plicas: Se efectuará en el salón de sesiones del edificio sede de la Corporación, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo para la presentación de las plicas.

**Modelo de proposición**

Don ....., natural de ....., provincia de ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número ....., de fechas ....., se comprometo a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de ....., (nombre exacto de la obra), con estricta sujeción al mismo y a los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, por la cantidad de ....., (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Ilmo. Sr. Presidente del excelentísimo Cabildo Insular de La Gomera.

Otros anuncios: Este anuncio ampliado se ha publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 10, de fecha 12 de febrero de 1990.

San Sebastián de la Gomera, 14 de febrero de 1990.-El Presidente accidental, Angel L. Castilla Herrera.-1.405-A.